

José Manuel Buján Álvarez

José Manuel Buján Álvarez nació el 18 de marzo de 1949 en Toreno del Sil (León) en el seno de una familia de clase trabajadora represaliada por el franquismo. Su padre, Delfín Buján, emigrado desde Lugo, fue picador y murió de silicosis en 1994. Su madre, Honorina Álvarez, toreniense, fallecida en el año 2000, se casó con Delfín en segundas nupcias. Su primer marido, José Mallo, fue asesinado extrajudicialmente por falangistas, dejando una niña de dos años, Leonor, y una viuda de 27. El cura de Toreno no permitió a la familia enterrar el cadáver en el cementerio con el pretexto de que había sido comunista.

A pesar de la represión, el compromiso democrático de la familia se mantiene y su casa era punto de reunión nocturna para escuchar la radio *Pirenaica*, “la única emisora sin censura de Franco”.

Hasta aquí su biografía es como la de tantas familias de la cuenca minera berciana. Sin embargo, tras los estudios primarios, la vida que estaba reservada para un hijo de la clase trabajadora cambió.

José, como era conocido en Toreno, terminó la escuela con 10 años. Por entonces era monaguillo de *Don Manolo*, el cura de la localidad. Por su influencia, y la de sus padres, que querían que se apartase del duro oficio de minero, ingresará en el Seminario de Astorga en 1959. Allí permanecerá hasta 1963, año en el que se traslada a La Bañeza para estudiar 1º de Filosofía. Completará sus estudios secundarios en el Instituto Padre Isla de León, donde realiza el Bachiller Superior, Preuniversitario y Pruebas de Madurez.

A mediados de los años 60 el joven Buján se va politizando. Al ambiente en el que se crió se suman las conversaciones que mantiene con los jóvenes del Servicio Universitario del Trabajo que acuden durante los veranos a la comarca berciana. También son frecuentes sus contactos con el apostolado social de la iglesia, párrocos como Javier Rodríguez Sotuela, Miguel Rubio Francisco Beltrán y *Pepe Álvarez de Paz*. Tiempo después se enriquecerá con las conversaciones con Benjamín Rubio, dirigente de las CCOO y del PCE en Laciana.

En septiembre de 1966 se matricula en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. En esos momentos su vinculación con la oposición democrática aumenta. En la universidad participará en el movimiento estudiantil a través de la FUDE (Federación Universitaria Democrática de Estudiantes) y el SDEUM (Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Madrid). Además, durante las vacaciones colabora con el Partido Comunista que cuenta con una fuerte implantación en la cuenca de Fabero.

En 1968, tras un homenaje a *Don Manolo*, es detenido por la Guardia Civil de Toreno. El motivo fue su alusión a la Carta de los Derechos Humanos y la orden venía directamente del Gobernador Civil de León, Luis Ameijide Aguiar. Un hecho que

finalmente quedará en una anécdota gracias a la intervención del panadero Andrés Rodríguez.

En 1971, concluidos sus estudios de Políticas, y ante la perspectiva de lo que considera “perder 18 meses”, decide matricularse en Derecho. De este modo y aunque reconocía que no le gustaba y le “parecía una carrera muy aburrida”, podría evitar el servicio militar. Lo cierto es que obtuvo la licenciatura en tan solo 3 años y en 1974 ya era abogado. Entre 1974 y 1976 sumará otro título más a sus numerosos méritos académicos consiguiendo el Grado en Sociología.

Al finalizar su etapa universitaria, entre 1975 y 1976, imparte clases de latín y realiza prácticas en el despacho laboralista del PCE y CCOO en la calle Alcalá 15 de Madrid. Será entonces cuando su vinculación con las dos principales organizaciones de la oposición antifranquista se refuerce, también en El Bierzo. En esta época sostiene una colaboración estrecha con Valerio de la Sierra, Octavio Quiroga, Primitivo y Henar.

En octubre de 1976 inicia su andadura como abogado laboralista de las todavía ilegales Comisiones Obreras de Ponferrada. Allí aprovechan la cobertura legal de la *Asociación de Antiguos Alumnos de Escuelas Sindicales* con sede en la avenida de Los Andes.

En la comarca berciana, en su primer juicio, defiende a Daniel Fernández Taladriz, secretario general de las CCOO de Ponferrada, que había sido despedido por participar en la huelga general del 12 de noviembre de 1976, en plena ofensiva obrera frente al despido libre y por las libertades sindicales. Consigue que el despido sea declarado improcedente y que la empresa se vea obligada a readmitirlo, aunque el conflicto coleará hasta 1980.

Esta victoria contribuyó al afianzamiento del sindicato y a su crecimiento afiliativo, especialmente en las comarcas mineras. Gracias a la labor desplegada entre los trabajadores mineros en las cuencas de El Bierzo y Laciana, es solicitado para la Asesoría de la Unión Provincial de las CCOO de León en 1977. Su labor es muy apreciada entre los mineros, Benjamín Rubio ensalzaba que “prefirió el salario reducido que recibía de su trabajo en Comisiones a conseguir fama, prestigio y dinero como otros hicieron, cuando para él hubiera sido muy sencillo, pues tenía una gran preparación y era un magnífico profesional”.

En León, en los locales de la calle Colón, el trabajo del joven abogado laboralista semultiplica y su prestigio también. No es meramente un técnico, es un sindicalista. Al trabajo diario se le unen las negociaciones de convenios colectivos, provinciales y de empresa, como la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) o la Hullera Vasco Leonesa (HVL). Una anécdota refleja su compromiso: el mismo día de su boda con Maite Colada, el 24 de julio de 1978, al finalizar la ceremonia, acude a la Dirección Provincial de Trabajo por un conflicto en MSP.

En León sigue militando activamente en el PCE y participa en los mítines de las primeras elecciones democráticas junto a los dirigentes Roberto Merino, Manuel Azcárate o Benjamín Rubio.

En abril de 1979, con apenas 30 años, José Manuel Buján comienza su labor como Coordinador Técnico de las doce asesorías jurídicas de las CCOO de Asturias. Llegaría de la mano de Emilio Huerta, *Triqui*, que pronto reconoció en él a “un abogado de envergadura”. Será en Asturias donde en 1981 nazca su hijo Sergio.

Compatibiliza su labor de abogado laboralista con funciones de asesoramiento, elaboración de informes jurídicos, redacción de Convenios Colectivos o formación de los trabajadores. También con su militancia en el Partido Comunista de Asturias, de cuya dirección formó parte. Allí desarrollará amistad con históricos dirigentes como el minero, primer secretario general de CCOO de Asturias, diputado comunista y fundador de Izquierda Unida, Gerardo Iglesias. También desempeña la representación de IU ante la Junta Electoral Provincial y la Junta General del Principado desde 1986 hasta 1996.

Entre 1981 y 1999 participa en torno a 900 conflictos colectivos en Asturias. Ganó muchos juicios con sentencias estimatorias que supusieron la extensión de derechos a otros colectivos laborales. Destacan las victorias frente a Supermercados El Árbol, EULEN, ALSA, Suzuki Motor, HUNOSA, el Principado de Asturias o Central Lechera Asturiana.

Estuvo al frente de innumerables pleitos por vulneración de los derechos de libertad sindical en numerosas huelgas o por despidos ilegales. Famosos son también sus procesos en multitud de impugnación de elecciones sindicales. Litigios en los que actuó con “total nobleza”, según su autodenominado “enemigo sindical”, Aurelio González, abogado de UGT. *Contraparte* que pronto se convertirá en parte y amigo, practicando la unidad sindical en las reclamaciones laborales.

Para la posteridad quedan procesos como el surgido tras el despido del Presidente del Comité de Empresa y Secretario de la Sección Sindical de CCOO en Asturiana de Zinc, que supuso un cambio de rumbo al consolidar la libertad sindical en España. También sentencias arrancadas al Tribunal Constitucional por despidos a trabajadores de los Comités de Empresa del Grupo Duro Felguera, Felguera Construcciones Mecánicas y Felguera Melt., que también sentaron jurisprudencia.

Todavía el 20 de diciembre de 1991 causa baja en el Colegio de Abogados de León entre una fuerte polémica con la organización de CCOO de León, que no quiere prescindir de sus servicios.

Su vinculación con los mineros fue estrecha, se destaca en el asesoramiento a CCOO en la lucha por el Estatuto Minero o en el Plan del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras 1998-2005.

Desarrolló una carrera como docente, siendo Profesor de Derecho de Proceso Laboral, de Derecho Sindical, de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en distintos ámbitos

profesionales y universitarios. En la labor pedagógica destaca su divulgación jurídica con la sección “Despejando dudas” en la publicación EL SINDICATO, órgano de expresión de CCOO Asturias.

A pesar de su intensa carrera profesional José Manuel Buján fue una persona alegre, un *noctámbulo impenitente*, o *chigrero y sidrero de pro*, como lo definió su contraparte en muchos juicios, Aurelio González, abogado de UGT.

Uno de sus últimos pleitos fue por el permiso de maternidad; también años después luchó por la efectividad de la Ley de Dependencia.

Gran conocedor y practicante del latín, acostumbraba a decir “*feci quod potui, faciant meliora potentes*” (*hice lo que pude, háganlo mejor los que puedan*). Lo cierto es que es difícil hacer más en tan poco tiempo.

El 10 de marzo del año 2000, designado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, es nombrado Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Ese mismo año 2000, el hijo Predilecto de Toreno, es galardonado con la primera Picota de Plata que otorga su ayuntamiento natal.

Buján defendía que la Justicia debería ser “un servicio público a los ciudadanos, antes que un poder”. Aunque tras su designación como juez abandona su militancia en sus organizaciones sindicales y políticas, afirma seguir siendo “fiel” a sus principios. Ahora ese compromiso se desplaza hacia la Asociación de Jueces para la Democracia. Fue coordinador territorial de la asociación en Asturias y posteriormente miembro del secretariado estatal de la misma.

Considerado un *gran jurista*, que aportaba un lado *humano* a la Justicia, en el año 2004 es designado para la Sala de lo Social del mismo Tribunal Superior. El jurista de los desfavorecidos, como lo definió en su despedida el periódico La Nueva España. Testimonios, como el del también Magistrado José Ramón Chaves, hablaban de su “voz suave y rasgada, acompañada de su sonrisa permanente y unos ojillos vivos”.

Su actitud vitalista se puede resumir en una frase que lo define “ser pesimista resta capacidad transformadora”.

El 12 de enero de 2012 fallecía en Oviedo tras sufrir una enfermedad hepática y no superar un trasplante de hígado. Las muestras de dolor fueron múltiples, también las de cariño. Antonio Pino, secretario general de CCOO de Asturias, destacó su labor para “arrancar lo que era de ley ante unos dirigentes políticos criados en la dictadura y unos empresarios acostumbrados demasiadas veces a imponer condiciones de trabajo indignas”. Las organizaciones del PCA e IU ensalzaron su vida al servicio de “la libertad y los intereses de la clase obrera”. Gaspar Llamazares, diputado de IU por Asturias, enfatizó su coherencia hasta el final. Todos destacaron su capacidad de

diálogo, su sentido del humor, su actitud amable y dialogante. Y sobre todo, que era un hombre bueno.

In dubio pro operario